

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL
SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA DE 30 DE JUNIO DE 2026**

Siendo las 14:10 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente (Suplente)	Carlos León Molinari
Secretario:	Armando Flores Cordero
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Económico (suplente)	María García Martos
Vocal Técnico	Ausente
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

1.- Ratificación de aprobación del acta anterior de fecha 23 de junio de 2026

Informa el Secretario que el acta del día 23 de junio de 2025 se repartió entre todos los asistentes por medio electrónico, no habiéndose recibido propuesta de tacha o enmienda alguna, por lo que se considera aprobada en la citada sesión.

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI		03/07/2026 10:32:33	PÁGINA 1/15
	ARMANDO FLORES CORDERO		03/07/2026 10:32:02	
VERIFICACIÓN	52Pr466JQ5BD64MWVZBRRMB4AGW36Z		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

7.- EC/2-009/25.7 LICITACION N° 9 ACUERDO MARCO Servicio UUMM NOVILLADA ALMONASTER LA REAL 08/08/26 (BAM) Valor estimado: 9.500 €. Apertura ofertas y propuesta de adjudicación, en su caso.

Informa el Secretario de la Mesa de Contratación de las empresas admitidas al presente Acuerdo Marco y a las que se les ha solicitado ofertas para este contrato basado:

- TILT ARRITMICO, S.L.
- BROADCAST PRODUCCIONES, S.L.
- FRANCISCO VILCHEZ, S.L.
- TELEFONICA BROADCAST SERVICES, S.L.U.
- HURI TELEVISION, S.L.

Igualmente se informa de la única oferta presentada:

- HURI TELEVISIÓN, S.L.

Se procede a la apertura de la única oferta presentada, cuyo contenido, en síntesis, es el siguiente (Importe IVA excluido):

- HURI TELEVISIÓN, S.L.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Nº PREV. DE SERV.	IMPORTE MAXIMO LICITACIÓN (IVA excluido)	IMPORTE OFERTADO (IVA excluido)
Servicio de Unidad Móvil de Televisión conforme a las especificaciones del Anexo I para el programa "Novillada Almonaster la Real"	1	9.500 €	9.100 €

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI		03/07/2026 10:32:33	PÁGINA 11/15
	ARMANDO FLORES CORDERO		03/07/2026 10:32:02	
VERIFICACIÓN	52Pr466JQ5BD64MWVZBRRMB4AGW36Z		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ELEMENTOS	REQUISITO	CUMPLIMIENTO (SI/NO)
Equipamiento técnico		
Equipos Aire Acondicionado frío calor	Capacidad para mantener en el interior del vehículo una temperatura de trabajo de entre 50 a 25 °C con temperaturas exteriores de entre 4 a 42°C	SI
SAI	Con conmutación automática	SI
Personal Puestos		
Jefe Técnico	Titulación y experiencia mínima Formación Profesional Grado Superior o equivalente 2 años de jefe técnico UUMM	SI
Operador de sonido	Titulación y experiencia mínima Formación Profesional Grado Superior o equivalente 2 años operador de sonido	SI

Características a Valorar	HURI TELEVISIÓN, S.L.
Antigüedad del equipamiento técnico	Oferta Presentada
Cadenas de cámaras	5 años
Video y control de realización	5 años
Audio	5 años
Equipamiento de back-up	
Redundancia de alimentación video	SI

Redundancia de alimentación audio	SI
Redundancia de alimentación monitorado	SI
Otras	
Opticas HD	5
Todas las cámaras con sensor 4K	SI

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la adjudicación del referido servicio a la empresa HURI TELEVISIÓN, S.L. según el detalle económico expresado con anterioridad al ser la única oferta presentada, que cumple con todos los requisitos exigidos en el pliego que rige la presente licitación y no supera el importe máximo de licitación. Dicha adjudicación queda condicionada al informe favorable de la Unidad Proponente.

El servicio a prestar se realizará el 08 de agosto de 2026, de acuerdo con la planificación de la Dirección de Producción y Diseño de CSRTV.

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI		03/07/2026 10:32:33	PÁGINA 13/15
	ARMANDO FLORES CORDERO		03/07/2026 10:32:02	
VERIFICACIÓN	52Pr466JQ5BD64MWVZBRRMB4AGW36Z		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	